

## PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

### CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

**Título:**

**“Formación Básica Siemens (TIA PORTAL)” TAFALLA**

**Modalidad:** Curso

**Etapas:** FP

**Dirigido a:** Profesorado de FP y Secundaria

**Convoca:** CAP Pamplona

**Justificación:**

El desarrollo de la tarea docente en ciclos formativos de FP requiere de la formación del profesorado en determinadas materias y la puesta a punto de equipamiento de nueva adquisición en los centros integrados. La implantación del nuevo Ciclo Formativo de Grado Superior de Automatización y Robótica Industrial en el CIP Tafalla, requiere de una actualización didáctica de contenidos en torno a la automatización industrial de procesos productivos. Este curso supone una oportunidad para aquellas personas que quieran conocer el innovador sistema de ingeniería que permite configurar de forma intuitiva y eficiente todos los procesos de planificación y producción.

**Objetivos:**

- Iniciar a los participantes en el campo de la automatización industrial.
- Configurar un PLC Siemens S7-1200
- Programación básica de un PLC mediante la herramienta de ingeniería TIA PORTAL v14.

**Contenidos:**

- Sistemas de numeración y lógica binaria
- Tipos de datos y variables
- Características del autómata S7-1200
- Configuración del autómata en TIA Portal (v14)
- Lenguajes de programación Instrucciones de bit
- Instrucciones de comparación, carga y transferencia
- Instrucciones de temporización y conteo
- Programación estructurada: funciones
- Grafset
- Entradas/salidas analógicas
- Periféricas descentralizadas ETS200. Comunicación con el PLC mediante profinet.

**Metodología:**

Curso práctico utilizando PLCs siemens (S7-1200) y maquetas reales didácticas ofreciendo un sistema de aprendizaje dinámico e interactivo de clases teórico-prácticas.

**Ponente/s:**

Gotzon Aznar Barrio. Docente del CIP Tafalla.

**Responsable:**

Marian Lecumberri Navascués  
Asesoría de FP del CAP de Pamplona  
Iruñeko ILZ-ko Lanbide Heziketako Aholkularitza  
848 430395  
fp.cap.pamplona@educacion.navarra.es

**Lugar: CIP Tafalla**

**Fechas:** 18, 19 y 20 de diciembre, 8,9 y 10 de enero

**Horario:** 16:00 a 19:00 h.

**Duración:** 18 horas

**Nº Plazas:** 12

**Nº mínimo asistentes:** 10

**Periodo inscripción:**

El último día para inscribirse será el 16 de diciembre en el siguiente enlace:  
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

**Criterios de selección:**

- En primer lugar profesorado de FP cuya atribución docente esté relacionada con los contenidos del curso por orden de inscripción
- Resto de profesorado de FP por orden de inscripción
- Resto de profesorado por orden de inscripción

**Idioma:** Castellano

**Notas:**

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación ([usuario@educacion.navarra.es](mailto:usuario@educacion.navarra.es)). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.

- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se responderán desde la secretaría del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; [secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es](mailto:secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es).
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos de la FAD convocados por el PNTE se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada “Tarea obligatoria: presentación”, será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.